

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a GEMA LÓPEZ SOMOZA, D. OMAR ANGUITA PÉREZ, D^a CARMEN CALVO POYATO, D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, D. RAFAEL JOSÉ VÉLEZ, D^a ISAURA LEAL FERNÁNDEZ, D. JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ, y D. DANIEL VICENTE VIONDI, diputados/as por Madrid, **D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN**, Diputado por Cantabria, **D^a. BEGOÑA NASARRE OLIVA**, Diputada por Huesca, **D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS**, Diputado por Granada, **D. JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA**, Diputado por Málaga, y **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Tras la crisis económica derivada de la pandemia del COVID-19, el Gobierno de España fue el primer gobierno en presentar su plan de recuperación a la Comisión Europea. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es, sin duda, un plan ambicioso que posee un extraordinario carácter transformador para España y que, entre otros muchos objetivos, persigue afianzar el crecimiento económico que está experimentado el país de forma sostenida desde 2021.

En dicho Plan, y en su componente 13 de *Impulso a la PYME*, se contempla la creación de la "Estrategia Digital 2025" para marcar un rumbo claro hacia la transformación digital en España, y en especial, de sus PYMES. Por ello, y en el marco de esta estrategia, el Gobierno ha creado el "Plan de Digitalización de pymes 2021-2025" que se compone de una serie de medidas entre las que se encuentra la creación y puesta en marcha del programa *Kit Digital* que tiene como fin apoyar y promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y trabajadores autónomos.

Por ello, y en relación con el programa Kit Digital y su primera convocatoria:

En la Comunidad Autónoma de Madrid:

- ¿A cuánto asciende el importe total concedido de forma efectiva a las PYMES de entre 10 y 50 empleados?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2022

LA DIPUTADA
GEMA LÓPEZ SOMOZA

EL DIPUTADO
OMAR ANGUIITA PÉREZ

LA DIPUTADA
CARMEN CALVO POYATO

LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

EL DIPUTADO
RAFAEL JOSÉ VÉLEZ

EL DIPUTADO
JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ

EL DIPUTADO
DANIEL VICENTE VIONDI

EL DIPUTADO
PEDRO CASARES HONTAÑÓN

LA DIPUTADA
BEGOÑA NASARRE OLIVA

EL DIPUTADO
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS

EL DIPUTADO
CARLOS DURÁN PERALTA

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ISAURA LEAL FERNÁNDEZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

C.DIP 231274 06/09/2022 10:45